

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9376** *TEXTDEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Ramos Garica, Secretaria del Juzgado Social número 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 49/09 a instancia de Mounir Souani contra Textdez, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de 20-12-10, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Textdez Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 3.345,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 31 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado Social número 7 de Madrid.

ID: A110023396-1